

# Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2021

<b>Programa de Evaluación de Proyectos Mineros</b>
SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA
Revisión de Diseño - Recomendado Favorablemente

## I.- ANTECEDENTES

### 1. Descripción

El objetivo del departamento de evaluación proyectos mineros, es resguardar que el desarrollo de la actividad minera en el país se enmarque en de la normativa legal vigente. Esto contempla analizar y pronunciarse respecto a un proyecto minero en todas sus fases (prospección, operación y desarrollo y cierre); acorde La Ley 20.551 regula el cierre de faenas e instalaciones mineras, el DS 248. la aprobación de proyectos de diseño, construcción, operación y cierre de los depósitos de relaves y finalmente el DS 132 Reglamento de Seguridad minera, los plazos que establece cada reglamento.

## II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

### 1. Propósito

Proyectos mineros que se presentan para desarrollar la actividad minera en el país son revisados y observados, dentro de los plazos establecidos por la norma legal, de manera que cumplan con la normativa legal vigente antes de entrar en operación

### 2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2021 (Miles de \$ (2020))	Producción estimada 2021 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2021 (Miles de \$ (2020))
Revisión y evaluación de proyectos mineros	N° de proyectos con pronunciamiento legal	2.227.323	1.467	1.518
Gasto Administrativo		182.340		
<b>Total</b>		<b>2.409.663</b>		
Porcentaje gasto administrativo		<b>7,6%</b>		

### 3. Población

#### I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Corresponde a 4.909 empresas y productores mineros.

#### II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

No corresponde aplicar criterios de focalización, ya que el programa está obligado por Ley a evaluar todos los proyectos que presenten las empresas y productores mineros.

#### III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2021	2022	2023	2024
Población Objetivo	4.909	4.909	4.909	4.909
Población Beneficiaria	830	830	830	830
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	16,9%	16,9%	16,9%	16,9%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	16,9%	16,9%	16,9%	16,9%

### 4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2019 (Efectivo)	2020 (Estimado)	2021 (Estimado)
Porcentaje de proyectos de explotación aprobados sin observaciones en año t respecto de los ingresados en periodo t	$(\text{N}^\circ \text{ de proyectos aprobados sin observaciones en año t} / \text{N}^\circ \text{ de proyectos de explotación ingresados en periodo t}) * 100$	35,6%	35,6%	39,7%
Porcentaje de proyectos de explotación con pronunciamiento en año t respecto de los ingresados en periodo t	$(\text{N}^\circ \text{ de proyectos de explotación con pronunciamiento en año t} / \text{N}^\circ \text{ de proyectos de explotación ingresados en periodo t}) * 100$	61,5%	61,8%	61,8%

### III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Recomendado Favorablemente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa logra un diseño adecuado, no presentando deficiencias importantes en ninguno de los pilares de evaluación.	
Diagnóstico del problema	El programa identifica adecuadamente el problema, central que corresponde a las debilidades que pueden presentar las empresas mineras en la formulación de proyectos que pueden incrementar el riesgo de que estos, una vez que entren en operación, sean inseguros para los trabajadores, para el medio ambiente o para la población circundante.	S
Población	El programa identifica y cuantifica adecuadamente su población potencial, esto es, aquella que efectivamente presenta el problema. Además, presenta criterio de focalización consistentes con la definición del problema.	S
Objetivos y seguimiento	El propósito del programa se plantea como un cambio o efecto directo en la población objetivo, derivado de la entrega de los componentes y corresponde a la solución del problema principal planteado en el diagnóstico	S
Estrategia y componentes	El programa describe adecuadamente su estrategia de intervención y los componentes (servicios) que provee	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.